

PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL TRAS VIGENCIA DE LA REFORMA DE PENSIONES

Biobío: más de 34 mil personas serán beneficiadas con el aumento de PGU en septiembre

Ministra del Trabajo, Jeannette Jara, explicó alcances de la nueva normativa en visita a la Región.

La Ministra del Trabajo, Jeannette Jara, anunció, desde Concepción, que a partir de septiembre se pagarán los primeros

beneficios relacionados con el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU). La cifra de la PGU subirá a \$250

mil y en Biobío los beneficiarios serán alrededor de 34 mil. "Aquí en la región del Biobío, en septiembre, habrán 34 mil per-

sonas con el aumento de \$250 mil, que son los mayores de 82 años, los pensionados de invalidez; los Rettig, Valech y exonera-

dos de 82 años", precisó la ministra Jara.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 13

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



Censo 2024: Biobío tiene 1.613.059 personas y representa el 8,7 % del total nacional

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15

FOTO: EXPLORA BIO BÍO



Explora Biobío abre iniciativas para fortalecer competencias científicas

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

Biobío: 18% aumentaron casos de Tuberculosis en últimos 2 años

CIUDAD PÁG. 8

"Crear para no olvidar" cierra una etapa con lanzamiento de libro

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16



#FUE TENDENCIA

La noche del miércoles estuvo marcada por la repentina muerte del histórico representante de la cumbia chilena, Tommy Rey, quien falleció tras sufrir un infarto en Viña del Mar.

La noticia de la muerte de Patricio Fernando Zúñiga Jorquera, fue informada por medio de un comunicado. Este jueves el histórico percusionista y uno de los líderes de la Sonora de Tommy Rey, Leo Soto, aseguró que la historia del conjunto se termina junto con su cantante emblema.

Gabriel Boric Font**@GabrielBoric**

Por su aporte a la historia musical de nuestro país, su compromiso social, y ser responsable de crear recuerdos que marcaron a generaciones, he decidido decretar duelo oficial el día de hoy, 27 de marzo, a raíz del fallecimiento de Patricio Fernando Zúñiga Jorquera, el inolvidable Tommy Rey. Gracias Tommy por dedicar tu vida a alegrar a tantos chilenos y chilenas. Mis condolencias y cariño a familiares y seres queridos en este difícil momento.

Víctor A. Muñoz Palm**@Granvictorao1**

Estoy restaurando una cama de madera, que fué de mis padres, para después barnizar. Lo hago con calma y en todos los medios se escucha a Tommy Rey. Caen algunas lágrimas, muchos recuerdos de mi infancia y de mis viejos. Soy hijo único. De pronto este trabajo tomó otra dimensión.

Ruben @Rubencorsal

Quédate con el compañero Tommy Rey quien puso toda la alegría en cuanta fiesta y tocata durante décadas. La historia lo pondrá en lo más alto.

Nancyta @Nancyta

Te fuiste en un galeón español y aunque le duela a Daniela, hoy tu Chile querido se llenó de pobres caminantes que cansados y tristes están. Pero tu voz sonará en 15, en 20 o en 30 años más. Y aunque el tiempo no se detiene, tu música tampoco lo hará. Hasta siempre Tommy Rey.

Paz @pax

Como familia recordaremos a Tommy rey siempre, tocó toda la noche en el matrimonio de mis papas y sale en todas las fotos familiares.

ENFOQUE

El pensamiento de la Mistral para el Chile de hoy

**RODRIGO CASTILLO JOFRÉ**

Abogado. Magíster en Derecho Público

En el marco del 80 aniversario del Premio Nobel a Gabriela Mistral, primera y única escritora chilena y latinoamericana en recibir el galardón, se han planteado una serie de homenajes en su memoria. Estos incluyen monumentos en lugares emblemáticos y la propuesta de cambio de nombre a la región de nacimiento de la poetisa por la de "Región de Coquimbo de Gabriela Mistral". No obstante, y sin desmerecer la importancia de aquellos

No vaya a ser que en el afán de multiplicar los reconocimientos en mármol, olvidemos los aportes de una reflexión viva y necesaria.

En Chile, solo el 28% de los graduados en STEM son mujeres, una de las tasas más bajas de la región. Durante años, hemos escuchado sobre la brecha de género en tecnología. Sabemos que la industria necesita más talento y que las mujeres siguen siendo minoría en este campo. Pero lo que vivimos recientemente en el encuentro de la comunidad Mujeres Talento Digital nos recordó algo fundamental: el cambio no sucede solo con estadísticas o discursos, sino con acción, oportunidades y redes de apoyo reales.

En Talento Digital para Chile hemos sido testigos de cómo las mujeres irrumpen en la industria cuando las puertas se abren. Hoy, el 36% de nuestras egresadas ya están transformando el ecosistema TI con su talento y determinación. No porque sean una excepción, sino porque la oportunidad estuvo ahí. Además, como señala un informe de McKinsey, si las mujeres participaran en la industria STEM en la misma proporción que los hombres, el PIB global podría aumentar hasta en 12 billones de

dólares. También se ha demostrado que las empresas con mayor diversidad de género en tecnología son un 25% más rentables y logran soluciones más innovadoras.

Pero todavía queda camino por recorrer. La tecnología no puede seguir diseñándose con una mirada homogénea. Cuando más mujeres entran en este espacio, las soluciones son más inclusivas, más justas y más innovadoras. No es solo una cuestión de equidad, es una necesidad para el desarrollo del país.

Como dijo Marina Garcés, una de nuestras egresadas durante el evento: "Nuestra visión única. Nuestra capacidad de resolver problemas desde otro enfoque. Nuestra fortaleza. Ser madres nos da un valor agregado: nos hace organizadas, empáticas, resilientes. Como empleadores, debemos entender y aprovechar ese poder. Estoy convencida de que somos el presente y el futuro de la tecnología. Somos valientes."

Este testimonio lo resume todo. Las mujeres ya están transformando la industria, solo falta que el mundo laboral avance al mismo ritmo.

hitos visibles en honor a su vida y obra, existe una deuda mucho mayor de nuestro país con algo que valdría la pena rescatar en esta oportunidad y para el futuro: el nutrido pensamiento político y social de Gabriela Mistral.

El mundo en el que vivió Mistral en la primera mitad del siglo XX enfrentó desafíos no tan distintos a los que podríamos identificar hoy, con diferentes actores y contingencias: la guerra, las brechas de desigualdad social, la exclusión de grandes grupos de la población al bienestar y la cultura, la fragilidad de los sistemas democráticos o la cada vez más evidente destrucción del planeta producto de un supuesto desarrollo material. El posicionamiento de Gabriela Mistral ante esos grandes problemas de la humanidad fue contundente.

La implementación de medidas para terminar con el latifundismo y el abuso de las oligarquías a las clases trabajadoras (incluyendo un llamado al desarrollo de una reforma

agraria a fines de los años 20's), el rechazo a la irrupción política de los militares, la toma de conciencia en torno a la cuestión ambiental y la defensa a la integración y solidaridad latinoamericana frente a la intervención estadounidense en los asuntos de la región, forman parte de sus escritos, discursos y cartas que urge leer, enseñar y relevar. Así también, su ferviente apoyo a la consagración a nivel internacional de los Derechos Humanos, el "mayor triunfo de los alcanzados en nuestra época" según sus palabras.

En medio de un vaciamiento transversal de contenido y reflexión en la actividad política y, peor aún, de graves signos de retroceso en consensos mínimos de humanidad en el discurso público, se hace necesario volver a revisar los aportes del pensamiento de Mistral para que, junto con otros, iluminen la senda del devenir de nuestro país. No vaya a ser que en el afán de multiplicar los reconocimientos en mármol, olvidemos los aportes de una reflexión viva y necesaria.

Más mujeres en tecnología

**JEANNETTE ESCUDERO**

Directora Ejecutiva Talento Digital para Chile, Fundación Chile.

Entonces, ¿cómo seguimos avanzando? La respuesta es clara: generando más espacios de formación, derribando barreras culturales y construyendo alianzas estratégicas que hagan de la industria TI un lugar accesible para todas. Y esto no es solo tarea de las mujeres, sino de empresas, instituciones y tomadores de decisión que deben comprometerse con un cambio estructural.

En este último encuentro reafirmamos una verdad poderosa: cuando trabajamos en conjunto, cuando nos apoyamos y creamos

comunidad, la transformación es imparable. No se trata de alcanzar una cuota, sino de abrir caminos para que el talento pueda desarrollarse sin sesgos ni limitaciones.

El futuro de la tecnología no puede construirse sin las mujeres. Y en Talento Digital para Chile seguimos apostando por un ecosistema donde el talento se mida por capacidades y no por género. Porque si algo quedó claro en esta jornada, es que más mujeres en tecnología no es una meta lejana, es una urgencia que debemos abordar hoy.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una noticia positiva, dentro de lo complejo que resulta siempre padecer un problema de salud, resulta el anuncio del Hospital Las Higueras de Talcahuano de colocarse una meta de 600 cirugías cardíacas para este año.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), “las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de defunción en el mundo. Según las estimaciones, se cobran cada año 17,9 millones de vidas. Estas enfermedades agrupan una serie de trastornos del corazón y los vasos sanguíneos, como la cardiopatía coronaria, los accidentes cerebrovasculares y las cardiopatías reumáticas”.

Se agrega que “más de cuatro de cada cinco defunciones por enfermedades cardiovasculares se deben a cardiopatías coronarias y accidentes cerebrovasculares, y una tercera parte de ellas son prematuras (es decir, de personas menores de 70 años)”.

Según lo publicado por Diario Concepción, en 2011 el Hospital Las Higueras creó el Programa de Cardiocirugía y su producción, desde ese entonces, ha crecido en forma ostensible. Así, en su primer año sólo logró realizar 94 cirugías cardiovasculares, pero poco a poco fueron aumentando, llegando a 375 en 2018 y marcando en 2024, según indicó el jefe (s) de Cirugía Cardíaca, doctor Marcos Durand, un hito, pues alcanzaron las 570 operaciones, superando así en 21 las efectuadas el año anterior. “Superamos una barrera que hace mucho tiempo que-

Más cirugías para enfrentar enfermedades cardiovasculares



Es indispensable contar con una red de salud estatal que responda a las necesidades de los habitantes del país y del Biobío.

ríamos alcanzar”, dijo Durand y agregó que desde 2011 han realizado casi 5 mil cirugías.

En el detalle, las operaciones efectuadas en 2024 el 56,8% (324) corresponden a las del tipo coronarios; 18,8% (108) fueron de tipo valvular complejo; 16,1% (92) valvular simple; 3,3% (19) a grandes vasos; 2,3% (13) a reoperaciones; 1,7% (10) a cirugías congénitas y 0,7% (4) a tumores. En ese mismo contexto, se aseguró que la intención es llegar este año a las 600 cirugías mayores y entre 700 y 750 procedimientos menores.

La misma OMS explica que los factores de riesgo conductuales más importantes de las cardiopatías y los accidentes cerebrovasculares son la alimentación poco saludable, la inactividad física, el consumo de tabaco y el consumo nocivo de bebidas alcohólicas. Entre los factores del entorno, el más importante es la contaminación del aire.

Dado lo anterior, es indispensable contar con una red de salud estatal que responda a las necesidades de los habitantes del país y Biobío, pero también es importante que las personas adopten medidas y sean concientes del cuidado de su salud.

CARTAS

Óptica de Género en la Prevención de Catástrofes

Señora Directora:

En un mundo crecientemente susceptible a los desastres naturales, la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) emerge como un instrumento vital para la seguridad y el bienestar social. No obstante, la distribución de las consecuencias derivadas de estos eventos dista de ser equitativa, exacerbando vulnerabilidades preexistentes, especialmente para las mujeres. Esta disparidad confiere a la óptica de género una relevancia ineludible en la formulación de estrategias integrales y eficaces.

La experiencia histórica demuestra que las mujeres, junto con niños y niñas, sufren un impacto desproporcionado durante las catástrofes, enfrentando mayores riesgos de mortalidad, violencia y una carga intensificada de trabajo de cuidado no remunerado. Sin embargo, reducir la perspectiva de género a una simple dicotomía sería un error. Un enfoque interseccional se revela crucial para comprender la complejidad de las vulnerabilidades derivadas de la interacción entre género y otras identidades, como la raza, la clase social y la orientación sexual.

La implementación de políticas que soslayan estas particularidades puede, paradójicamente, intensificar la vulnerabilidad. Un análisis superficial que homo-

geneice a las mujeres, por ejemplo, perpetúa estereotipos perniciosos. La omisión de las necesidades de las disidencias sexuales o la falta de consideración de la desigualdad en la propiedad y el control de recursos socava la efectividad de las medidas de prevención y recuperación.

Adoptar una GRD con una perspectiva de género interseccional no solo constituye un imperativo ético, sino también una necesidad pragmática para construir comunidades más seguras y resilientes. Reconocer y abordar la diversidad poblacional permite diseñar políticas públicas más efectivas, como la implementación de protocolos inclusivos en respuesta a desastres, la creación de refugios adaptados a las necesidades de mujeres y otros grupos vulnerables, y la capacitación de equipos de emergencia en enfoques interseccionales. Ignorar esta integración perpetúa un sistema que reproduce desigualdades y expone a los más vulnerables a un riesgo exacerbado.

Cristian Pareja Díaz

Prevenir la violencia

Señora Directora:

El plantel femenino de Deportes Concepción organizó una charla sobre el protocolo para prevenir y sancionar el acoso, abuso, maltrato y discriminación en el de-

porte. La difusión de esta actividad por parte del club marca una diferencia, pues como ANJUFF creemos que estas instancias deben existir en todos los equipos y comunicarse abiertamente.

El protocolo no puede ser un documento desconocido ni un tabú. Según el Estudio Sudamericano de Fútbol Femenino 2023, 63% de las jugadoras ha experimentado algún tipo de acoso sexual durante su carrera deportiva y solo el 38% dice conocer y entender los mecanismos de denuncia disponibles en su club, lo que le da un nuevo sentido de urgencia a estas capacitaciones.

Durante las últimas discusiones sobre el protocolo en las distintas instancias legislativas, ANJUFF presentó recomendaciones para mejorar su aplicación, pero estas aún no han visto la luz. Asimismo, hemos propuesto a la ANFP que estas charlas sean obligatorias, sin que nuestra solicitud haya sido acogida. La experiencia de Deportes Concepción muestra que es posible avanzar.

Hablar es prevenir. Incluir a las jugadoras, al cuerpo técnico y a la dirigencia, explicar los procedimientos, proporcionar herramientas y generar confianza son pasos clave para construir un deporte seguro. Es esencial que este tipo de acciones deje de ser la excepción y se convierta en regla.

Camila García
Directora de ANJUFF



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Los cargos en el Estado deben estar justificados por el mérito de cada persona y no por pitutos. ”

Karen Medina, diputada.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

PARLAMENTARIOS DE BIOBÍO

Congresistas explican su votación en el rechazado proyecto de nepotismo estatal

FOTO: RENÉ LESCORNEZ / CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Recientemente, la Cámara de Diputadas y Diputados rechazó la iniciativa que planteaba regular el ingreso de parientes a cargos públicos. El proyecto en cuestión requería 77 votos a favor; sin embargo, solo obtuvo 64, siendo los demás en contra o abstenciones (23 y 36 respectivamente).

Debido a la composición del órgano legislativo, el conjunto de congresistas del Biobío tenía un papel relevante en el resultado, pues son 13 legisladores quienes representan la región, siendo 12 de estos quienes participaron en la votación en sala.

En detalle, los 7 votos a favor fueron de Eric Aedo (DC), Sergio Bobadilla (UDI), Karen Medina (Ind./DC), Marlene Pérez (Ind./UDI), Leonidas Romero (Ind./RN), Flor Weisse (UDI) y Cristóbal Urruticoechea (Ind./RN).

En contra (4) se mostraron María Candelaria Acevedo (PC), Roberto Arroyo (PSC), Félix González (Ind./FA) y Clara Sagardia (FA). En tanto, Joanna Pérez (DEM) se abstuvo y Francesca Muñoz (PSC) no participó.

Aunque sin duda, un aspecto llamativo de la sesión fue la coincidencia entre distintos sectores y bancadas, pues tanto diputados oficialistas como opositores rechazaron el proyecto. Sobre lo anterior, el punto donde se complicó el debate fue aquel relacionado con el concepto de 'idoneidad profesional acreditada para el cargo', temática que no dejó conforme a algunos parlamentarios.

A favor

Entre quienes apoyaron la moción, el diputado por el Distrito 20, Eric Aedo (DC), señaló estar "convencido de que la práctica de los 'pitutos' del mundo político —de verdaderas familias o clanes que se sienten con el derecho adquirido de estar en los cargos públicos— es una forma de corrupción que afecta a distintos sectores políticos; no es solo una situación que esté en la izquierda o en la derecha".

"No se da cuenta en el mundo político que, en la medida en que la corrupción sigue creciendo, la gente mantiene cada vez más distancia de la democracia (...), por eso voté a favor de esta ley. Lamento que no se haya aprobado, pero mi compromiso para enfrentar la corrupción sigue vigente", recalzó.

Asimismo, la diputada por el Distrito 21, Karen Medina (Ind./DC), estimó que "los familiares de altos fun-

cionarios no pueden ser parte del Gobierno". Los cargos en el Estado deben estar justificados por el mérito de cada persona y no por pitutos".

"Esta ley habría sido un paso importante para reducir la corrupción y devolverle la confianza a la ciudadanía en las instituciones; lamentablemente, mis colegas no lo vieron de la misma forma. Es preocupante que algunos prefieran mantener estos espacios de privilegio", expresó.

En paralelo, la diputada por el Distrito 21, Flor Weisse (UDI), dijo sentir "sorpresa por el rechazo en particular de algunos parlamentarios de la Región del Biobío, quienes en su

mayoría representan a comunidades en su lucha contra la desigualdad y la falta de oportunidades".

"Votar en contra de una ley que promueve la igualdad de oportunidades y que pretende eliminar las prácticas de favoritismo me parece un error. La gente en el Biobío merece ver que sus representantes están comprometidos con principios de transparencia. Sin embargo, también reconozco que algunos votaron a favor, lo cual valoro", reconoció.

En contra

Por contraparte, argumentando su decisión, el diputado por el Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC), afir-

mó que el proyecto "presenta serias deficiencias y no se discutió lo suficiente. Es necesario abrir un diálogo más amplio para corregir sus fallas y garantizar que la legislación sea justa y bien fundamentada. Estoy seguro de que muchos de mis colegas comparten esta preocupación, ya que faltaron argumentos sólidos en su formulación y debate".

"Estoy completamente en contra del nepotismo, pero no puedo ignorar que este proyecto de ley pasó por alto un principio fundamental, el derecho al trabajo consagrado en el Artículo 19 de la Constitución. Omitir este aspecto genera un vacío legal y afecta la correcta aplicación de

la norma", alegó.

En la otra vereda, desde el oficialismo, la diputada por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), se mostró en contra del proyecto, ya que, según su percepción, este "se da bajo una falacia, en donde se establece que el Estado presenta un funcionamiento deficiente y en donde el nepotismo está presente con fuerza, cosa que no es así, dado que ya existe regulación para prohibir dichos actos".

Acevedo también expuso que, para ella dar un visto bueno, cualquier iniciativa similar debería considerar cambios efectivos en la norma y no una sobre legislación. Finalmente, en relación a los resultados, indicó que estos fueron "bastante esperables, considerando los patrocinantes del proyecto".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SUMÓ NOVEDADES EN MATERIA DE TRENES

Gobierno anuncia nuevo recorrido de micros a Lomas Coloradas

El delegado presidencial, Eduardo Pacheco, sostuvo una reunión junto a Transportes y Ferrocarriles del Estado en Santiago.

El delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, confirmó a Diario Concepción que un nuevo recorrido de taxibuses llegará hasta Lomas Coloradas, además del adelantamiento en la llegada de convoyes para servicio Biotrén.

Todo ello, como medida de descongestión para el traslado entre San Pedro de la Paz y Concepción, luego de conversaciones en Santiago con el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, junto a Ferrocarriles del Estado.

“Visitamos la Maestranza de Ferrocarriles en Estación Central, donde están los nuevos trenes que van a llegar a la Región del Biobío. Los fuimos a ver, a conocer, y efectivamente son el estándar que ya el Biotren afortunadamente nos tiene acostumbrado a propósito de los trenes que han llegado durante los últimos años. Estos trenes están con sus pruebas estáticas terminadas y ahora van a empezar durante los próximos días las pruebas móviles, que son muy importantes también para poder garantizar la seguridad”, detalló Pacheco.

En ese contexto, explicó que so-

licitó “adelantar al máximo la entrega de los trenes al servicio del Biotren, para tener el estándar y la capacidad que requiere obviamente un servicio que hoy en día cumple un tremendo rol en materia de congestión vehicular”.

Dicho arribo estaba establecido para julio, sin embargo, Pacheco aseguró que obtuvo una buena recepción al pedir que, como máximo, estén disponible la última semana de mayo en la zona.

“Estos trenes van a significar un impacto muy positivo para poder ayudar a paliar la situación de congestión al sur del Biobío y mejores condiciones también de seguridad por supuesto y de comodidad para los vecinos de nuestra Gran Concepción”, manifestó.

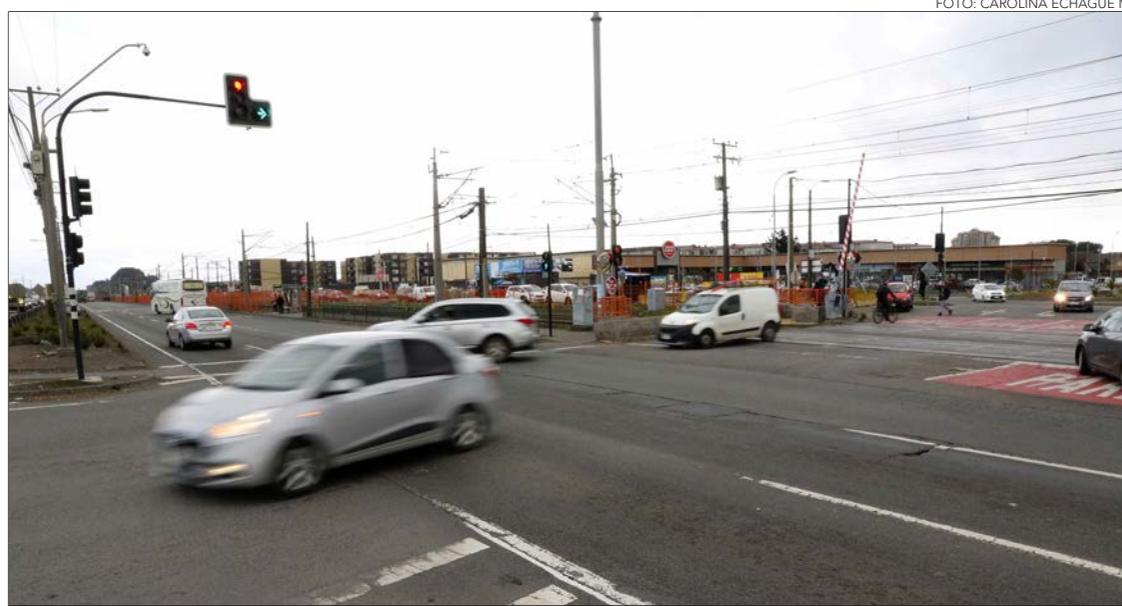


FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CGE reporta más de 225 kilómetros de cables de cobre robados desde sus instalaciones durante 2024



Entre enero y diciembre del año pasado se produjeron 774 episodios de robo, los que afectaron gravemente la calidad y continuidad del servicio eléctrico a 272.466 clientes a lo largo de toda la zona de concesión.

El delito de robo de cables sigue siendo uno de los principales problemas que afectan a las instalaciones y clientes de CGE, compañía distribuidora que presta servicio a más de 3,2 millones de clientes, entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía. Según datos de la distribuidora, entre enero y diciembre de 2024, se registraron 774 eventos de robo de cable a lo largo de su zona de concesión, contabilizando 225 kilómetros de líneas robadas (225.080 metros) de conductor eléctrico sustraído desde sus instalaciones de distribución y transmisión, con el consiguiente daño o destrucción de postes, transformadores, cables y otra infraestructura clave para suministrar el servicio eléctrico. El año pasado, si bien se redujeron los episodios en número, se exhibió un aumento de 14% en la cantidad de cable sustraído. “El robo de cables eléctricos ha tenido un aumento exponencial en los últimos años y es necesario que las autoridades refuercen medidas ante un delito que ha cambiado su comportamiento y se ha hecho más violento. Nosotros como compañía realizamos las denuncias respectivas, pero es necesario perseguir y desarticular a estas bandas, ya que su accionar afecta directamente a miles de familias a lo largo del país”, señaló Matías Hepp, director de

operaciones de CGE.

Para tener una dimensión de la extensión del delito, la cantidad de cable robado cubriría la distancia entre Santiago y Los Vilos o casi el trayecto completo de Santiago a Talca. Estos robos tuvieron como consecuencia que 272.466 clientes de la compañía vieran afectada la calidad y continuidad de su suministro eléctrico durante largas horas, producto de los extensos trabajos que deben realizar las brigadas de la compañía para reponer la infraestructura dañada o destruida por delincuentes.

Respecto del costo de reposición de infraestructura dañada o destruida por estas bandas delictuales, en 2024 alcanzó a 3.317 millones de pesos.

Las regiones con una mayor cantidad de cable robado por delincuentes fueron Coquimbo (43.028 metros), Maule (34.696 metros), Tarapacá (29.889 metros), Antofagasta (29.012 metros), Atacama (18.706 metros),



Metropolitana (16.991 metros), Araucanía (16.406 metros) y Biobío (14.404 metros).

“Cada vez que se interrumpe el suministro eléctrico, las empresas grandes y pequeñas de la zona no pueden trabajar normalmente, los servicios públicos presentan problemas en el suministro, los colegios o la red de salud se ven obligados a suspender sus actividades y las personas pueden enfrentar problemas de seguridad pública. En suma, el delito afecta la calidad de vida de las personas”, señaló el ejecutivo.



Yo diría que fue un censo correcto, se levantó cumpliendo todas las etapas y fue también calificado de esa forma por los organismos (internacionales).



Lorena Villa, directora Regional del Instituto Nacional de Estadísticas.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

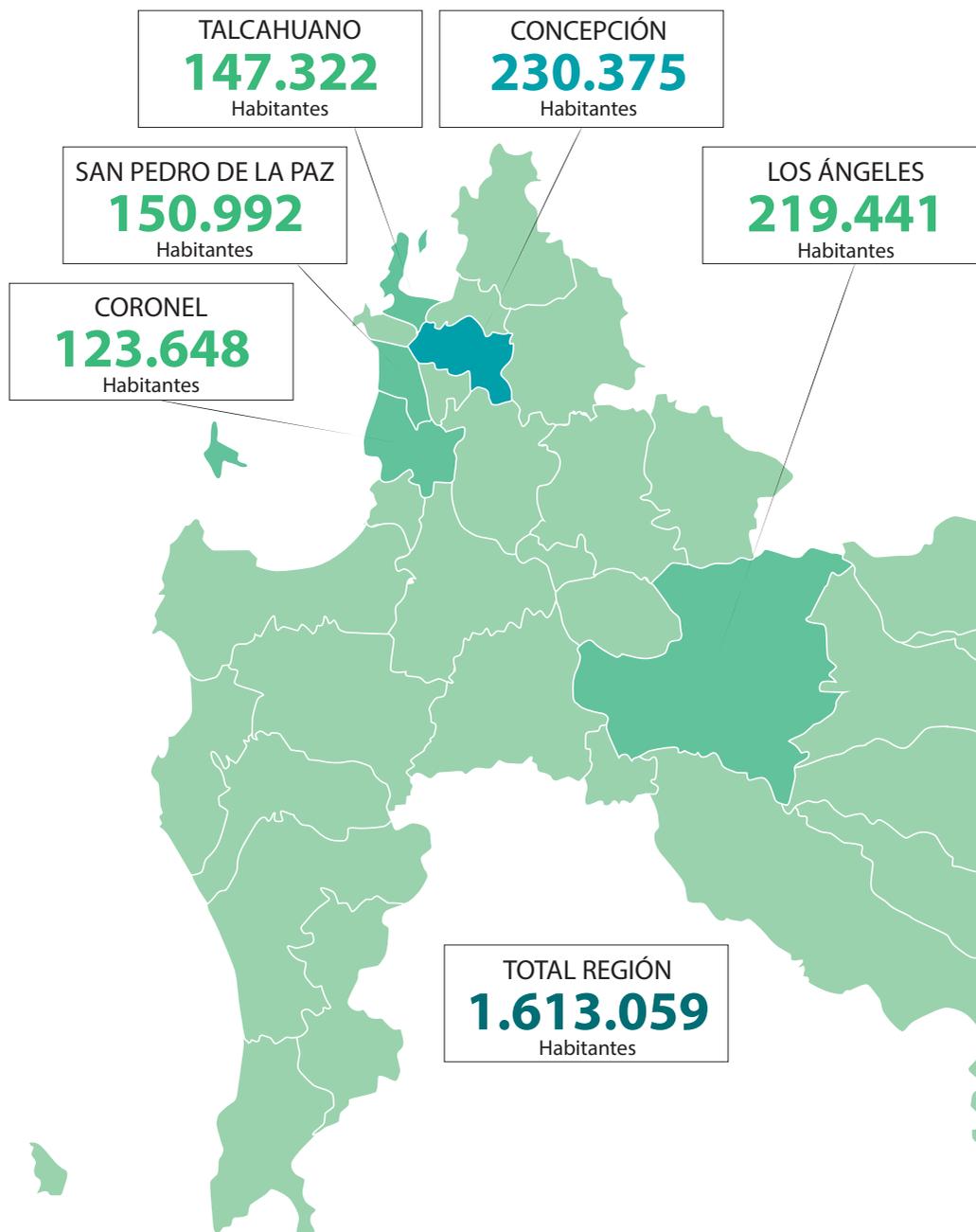
DATOS DEL INE

Censo 2024: Florida presentó el mayor crecimiento porcentual de número de habitantes

En Concepción el promedio de personas por hogar es de 2,5 junto a Tucapel, Antuco y Quilaco. El promedio regional es de 2,8 personas por vivienda.

POBLACIÓN CENSADA POR COMUNAS

REGIÓN DEL BIOBÍO | Censo 2024



hacer. Lo importante es que toda la mano de obra o toda la población económicamente activa disponible hoy día para hacer funcionar nuestra economía sean personas que tengan las oportunidades para poder hacerlo”, explicó el seremi de Economía Javier Sepúlveda y agregó que independiente de que está disminuyendo la población todavía hay personas sin empleo.

“Todavía tenemos personas económicamente activas y tenemos personas también que pudiendo estar trabajando, no lo están haciendo porque tienen que estar al cuidado de otras personas (...) entonces son muchos los temas en el ámbito económico, pero me quiero quedar con que efectivamente los cambios demográficos generan cambios en la estructura y matriz productiva”, manifestó el seremi de Economía.

En el otro extremo están las comunas de Alto Biobío, San Pedro de la Paz y Tirúa que son las que tienen la población más joven en su pirámide, según explicó la directora regional del INE en su exposición. Frente aquello y considerando

que también es una las comunas con mayor crecimiento, Juan Pablo Sporer, alcalde de San Pedro de la Paz, afirmó que “ya siendo demostrado que hay una gran cantidad de personas, la tercera comuna más grande de la Re-

Este jueves en el auditorio de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción se entregaron los datos que dan cuenta de cambios que ha experimentado la distribución de la población en la zona, respecto del Censo de 2017.

La comuna con mayor crecimiento en cuanto a porcentaje de habitantes es Florida con un 22%, de acuerdo a lo que detalló en su exposición la directora regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Lorena Villa.

Concepción representa la comuna con mayor población de la Región (14,3%). Luego viene Los Ángeles la cual tuvo un importante crecimiento en número de habitantes.

Un punto novedoso, en este contexto, es que Talcahuano pasó del tercer al cuarto lugar, siendo desplazada por San Pedro de la Paz (9,4%).

El crecimiento de San Pedro de la Paz es de 19.184 personas más, mientras que el de Los Ángeles es de 17.110 habitantes más en comparación al proceso de 2017. De esta forma se transformaron en las ciudades que más crecieron en cantidad de habitantes.

En cuanto a la población total es de 1.613.059. Al respecto el director regional del INE, indicó que “la Región no tiene grandes crecimientos históricamente, y esta cifra va relacionada a los crecimientos que también tienen las otras regiones del país”.

Sobre la nueva metodología utilizada, que implicó tres meses de trabajo en terreno, personal contratado, además del uso de nuevas tecnologías, Villa señaló que “yo diría que fue un censo correcto, se levantó cumpliendo todas las etapas y fue también calificado de esa forma por los organismos (internacionales) que nos acompañaron durante el proceso”.

Envejecimiento

Por otro lado, se ubicó a la Región como la quinta con mayor tasa de envejecimiento del país. Y además, las personas adultas mayores están viviendo solas en más proporción, el 12,4% de las personas sobre los 65 años que viven sin compañía.

“Sobre si está en riesgo o no la capacidad de crecimiento económico dada una tasa de fecundidad muy baja, son muchos los análisis y las proyecciones que se pueden

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



gión, la comuna que más crece en el periodo 2017-2024, y además la comuna más joven de la región. Es evidente que la inercia de crecimiento está potencialmente hoy en día en San Pedro de la Paz”.

“Por lo mismo, lo que esperamos es desde el Estado una focalización de recursos, no solamente con los mil millones de dólares que ya tenemos en la obra vial y que esperamos que se ejecuten y no se sigan retrasando. Y en lo sucesivo, en materia de desarrollo económico, en materia de vivienda”, estableció Sporer.

Viviendas

De las viviendas censadas, 88,6% se registraron ocupadas y desocupadas 11,94% viviendas de las cuales la mayoría eran de temporada.

Sobre el promedio de personas por hogar, en 1992 la cifra era de 4,2 personas y en 2024 fue de 2,8 personas en promedio en la Región del Biobío. “Cada vez se vive con menos personas y crecen las viviendas unipersonales”, apuntó Lorena Villa.

La única comuna que está por sobre el promedio de la Región es Coronel con 2,9 personas por hogar. Las que tienen menos son Concepción, Tucapel, Antuco y Quilaco, con 2,5 personas por hogar.

En tanto, el 20,9% de las viviendas son unipersonales en la Región.

En otro aspecto se censó a las personas en situación de calle. Se registraron 1.177 en la Región.

Estos datos se recopilaban en un operativo por una semana, específicamente la tercera semana de mayo. Este operativo se realizó con los funcionarios del censo

acompañados de distintas organizaciones.

Convenio UdeC - INE

La Dra. Paulina Rincón, Vicerrectora UdeC, destacó al finalizar la entrega de los primeros resultados que “nosotros tenemos un convenio de colaboración con el INE, como organismo estatal, gubernamental y con otros organismos no gubernamentales también. En ese sentido nuestra idea es aprovechar el convenio, partimos retomando con esta difusión de resultados, vamos a apoyarlos en la agenda de di-

fusión que es anual, tanto a la comunidad en general”.

“Pero también hemos pensado en trabajar a nivel del estudiantado y del profesorado, de académicos, académicas, investigadores e investigadoras, de estudiantes de posgrado y estudiantes de pregrado, creemos que los desafíos que se han señalado con estos primeros resultados, creemos que van a haber muchos más a lo largo de la entrega de resultados, son perfectamente abordables desde la academia, y creemos que para eso es vital el uso de los datos secundarios”, es-

tableció la vicerrectora.

La Dra. Rincón, relevó la importancia que tiene que la comunidad universitaria conozca la información disponible en el Censo y en otras encuestas que realiza el INE. “Porque nosotros podemos aportar desde la investigación, también desde la formación y vinculación con el medio, en poder ayudar a solucionar problemas que son de nuestro país y también del mundo”, estableció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, la Tuberculosis, enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis*, había experimentado bajas en los últimos años, las últimas estadísticas entregadas por la Seremi de Salud, muestran que los contagios han ido al alza.

De hecho, al comparar, entre 2023 y 2024, los casos en la Región subieron en un 18%, registrándose 239 y 282 afectados respectivamente, según detallaron de la Seremi de Salud.

La situación, indicaron de la Seremi, se repite en los servicios: en Concepción se contabilizaron 121 en 2023 y 141 en 2024; en el de Talcahuano, el año antepasado hubo 52 y 74 en 2024; Arauco tuvo un comportamiento similar sumando 22 en 2023 y 27 el año pasado. El único centro que mostró una baja fue Biobío con 44 en 2023 y 40 en 2024.

María José Chandía, encargada regional de Programa Tuberculosis (TBC) de la Seremi, indicó que la enfermedad es endémica, por lo que se espera que todos los años existan nuevos casos de Tuberculosis, TBC, especialmente, en poblaciones más vulnerables, entre las que se encuentran adultos y personas mayores, inmunosuprimidos, quienes viven en condiciones de hacinamiento o precariedad extrema.

En cuanto a la posibilidad de erradicar la enfermedad, Chandía, aseveró que el Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis en Chile, tiene como objetivo general reducir significativamente el riesgo de infección, morbilidad y mortalidad por tuberculosis, hasta obtener su eliminación como problema de Salud Pública. "Para alcanzar este objetivo, se aplican acciones dirigidas a la prevención, pesquisa, tratamiento y diagnóstico oportuno de la resistencia a fármacos".

Casos se repiten

Francisca Rivera, médico internista del Programa TBC Hospital Las Higueras, dijo que la bacteria, que se transmite cuando una persona enferma tose o habla y emite microgotas que pueden contagiar a otra sana, afectan principalmente a nivel pulmonar, pero que, en realidad, pueden infectar a cualquier órgano como el riñón, los huesos, la sangre o la piel, entre otros.

"En Higueras tenemos varios casos, nosotros tenemos población vulnerable. En 2023 tuvimos 41 casos nuevos y en 2024 fueron 38 (...) Los grupos más vulnerables son los comorbilidades, situación socioeconómica, adultos mayores de 65 años, extranjeros de áreas donde hay mucha tuberculosis, drogadictos, con consumo perjudicial de alcohol, diabetes, VIH, y en situación de hacinamiento".



FOTO: /CC

DATOS DEL MINSAL

Biobío: en 18% aumentaron casos de Tuberculosis en últimos 2 años

Seremi de Salud aseguró que se trata de una enfermedad endémica por lo que se espera que sigan apareciendo contagios. Grupos vulnerables como adultos mayores, en condiciones de hacinamiento, drogadictos o inmunodeprimidos son los de mayor riesgo.

Síntomas y detección

El doctor Fabián Mora, médico broncopulmonar del Hospital Regional, integrante del Procet (programa de salud pública que se encarga de controlar y eliminar la tuberculosis en Chile), afirmó que en el centro de salud son atendidos pacientes que son derivados desde la atención primaria como tam-

bién aquellos que debido a sospecha son estudiados, como también por consulta espontánea. "A veces podemos tener uno o 2 pacientes hospitalizados por Tuberculosis".

El doctor afirmó que para evitar complicaciones es importante que la comunidad reconozca los síntomas de la enfermedad como son la tos, que puede ser con o sin desga-

rro, tos que con el transcurso del tiempo puede ser blanca, purulenta y en algunas ocasiones estar acompañada de sangre.

"Otro de los síntomas que puede acompañar a la tos puede ser una baja de peso en forma considerable, sudoración profusa sobre todo en la noche, fiebre, decaimiento, inapetencia y fatigabilidad", agregó.

Para detectar la enfermedad, explicó Rivera, se realizan principalmente exámenes de tórax, estudios microbiológicos y baciloscopia, entre otros.

Luego de detectada la enfermedad, indicó que el tratamiento se realiza en base a antibióticos, con una fase de iniciación de 50 dosis que se administra de lunes a viernes y se prolonga por 2 meses y después una fase de continuación de 80 dosis, también de lunes a viernes, por cuatro meses.

Cabe destacar, según dijo Mora, que la persona se puede contagiar de Tuberculosis, y detectar su contagio después de mucho tiempo, meses e incluso años.

Aunque, aseveró, la enfermedad puede permanecer latente durante años e, incluso, no desarrollarse en el 90% de las personas dependiendo del estado inmune que tengan.

Aún así, indicó el facultativo, el llamado a las personas es acudir a un centro de salud cuando tengan tos con o sin expectoración por más de 2 semanas y tenerlo presente, sobre todo, si pertenecen a un grupo vulnerable, por ejemplo, diabético, con problemas de alcohol y drogas, adultos mayores, inmunodeprimidos, ya sea por fármaco por alguna condición de enfermedad como el VIH, que estén en quimioterapia u alguna otra situación".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

DE ACUERDO AL MUNICIPIO

En abril comienza nuevo recorrido nocturno desde Concepción a Florida

El servicio operará con salidas a las 18:30 y 22:30 horas. También hay anuncios en cuanto a traslados y conexión con los sectores rurales.

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

La conectividad mediante transporte público de Florida con otros puntos del Gran Concepción sigue siendo un tema a solucionar para quienes habitan esa comuna.

Desde mediados del año pasado que las gestiones se aceleraron y aumentaron, teniendo como primera respuesta el compromiso de operadores, incluso en la calidad del servicio, agregando tecnología, cuestión que hasta ahora no se ha cumplido.

El alcalde de Florida, Rodrigo Montero, recordó que “estuvimos reunidos con el seremi de Transportes (Patricio Fierro) y con representantes de las líneas que hoy operan en la comuna. Se adquirieron compromisos con la comunidad, pero, con el paso del tiempo, estos no se cumplieron. Por ejemplo, el uso de cámaras y GPS en los buses solo fue considerado por una empresa, que luego desistió, pues esto la ponía en desventaja con sus competidores”.

Sin embargo, durante las últimas horas se han logrado avances en materia de recorridos. Montero destacó que se logró concretar un servicio subvencionado que beneficiará al sector norte de la comuna. “En mayo debería comenzar a operar un servicio subvencionado cuya licitación ya fue cerrada y adjudicada. Además, hoy tenemos servicios subsidiados para el sector de Poñén Roa, los martes y jueves, con dos horarios, en la mañana y en la tarde. También se implementará un servicio desde Concepción a Florida con salidas a las 18:30 y 22:30 horas, que comenzará a operar en abril”, detalló el jefe comunal. No obstante, dijo que estas medidas no son suficientes y es necesario seguir gestionando nuevas soluciones.

Por su parte, el seremi de Transportes, Patricio Fierro, enfatizó que, previo a esto, el problema se agravó por la renuncia del operador del servicio subsidiado que conectaba Florida con la localidad de Roa y que incluía transporte nocturno desde Concepción. “Comprendemos absolutamente



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

las dificultades que esto ha generado para los usuarios. Estamos acelerando todos los procesos para reponer el servicio a la brevedad, con carácter urgente, a través de un trato directo que nos permita dar respuesta a la demanda de la comunidad”, manifestó.

Como parte de las soluciones a mediano plazo, Fierro anunció la pronta implementación de un nuevo servicio rural subsidiado que conectará Rahuil con la zona urbana de Florida. “Esperamos que comience a operar a fines de abril o antes, si es posible”, explicó la autoridad regional.

Municipios de Biobío

Desde la Asociación de Municipios del Biobío, su presidente y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes,

hizo un llamado a abordar la crisis del transporte rural con un enfoque integral. “Se necesita mayor regulación, mejor funcionamiento y participación ciudadana. Nuestros vecinos conocen mejor que nadie los tiempos de espera y dificultades que enfrentan, especialmente en horarios punta. Es fundamental establecer la obligación del servicio y aumentar la fiscalización, para que las empresas cumplan con los recorridos y condiciones de seguridad exigidas”, aseveró.

Además, Fuentes recalcó que mejorar las subvenciones para el transporte rural puede hacer que más empresas participen y que las rutas sean rentables, garantizando su sostenibilidad en el tiempo. “También es clave renovar las flotas y contar con buses inclusivos, ya que en las

zonas rurales hay muchas personas en situación de discapacidad que tienen problemas para moverse”, complementó.

El alcalde Montero agregó que “hoy día necesitamos seguir trabajando en esto. No es suficiente para mejorar las condiciones del transporte en la comuna y su recorrido en general”, manifestó.

Además, subrayó que se requiere mayor coordinación entre autoridades locales y nacionales para encontrar soluciones concretas. “Son muchas las puertas que hay que tocar y a veces se complica, pero seguimos insistiendo en conseguir más servicios subvencionados para nuestra comunidad”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Lucía Vázquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

El uso inapropiado por parte de algunos usuarios de scooters eléctricos en Concepción y el aumento de incidentes viales siguen generando debate.

Alejandro Valdebenito, Ingeniero en prevención de riesgos y presidente nacional del Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos, enfatizó la importancia del uso de elementos de protección personal como cascos, rodilleras y coderas para todos los usuarios de scooters.

Valdebenito indicó que, "según datos estadísticos, en 2023 se documentaron 510 incidentes relacionados con scooters eléctricos a nivel nacional, lo que subraya la necesidad urgente de implementar medidas preventivas".

El profesional también se refirió a la preparación de Concepción para integrar estas nuevas formas de transporte, señalando que si bien la ciudad ha invertido en infraestructura vial, es fundamental que esta sea utilizada correctamente por los usuarios.

Además, destacó la importancia de que la Municipalidad implemente y haga respetar las normativas existentes, como la Ley de Convivencia Vial, para facilitar la convivencia entre diferentes modalidades de transporte y promover la seguridad de todos los usuarios de la vía.

Finalmente, el profesional en prevención de riesgos propuso medidas para sancionar a quienes no respeten las leyes de tránsito y contribuyan al caos en las vías. Entre ellas, sugirió adoptar medidas similares a las implementadas en la Municipalidad de Las Condes, donde se aplican multas que oscilan entre 1 y 3 UTM para quienes utilizan scooters eléctricos sin respetar las normas de tránsito.

Además, propuso la implementación de programas educativos continuos y la creación de un sistema de registro para infracciones. "Con un enfoque proactivo y colaborativo, podemos trabajar para garantizar la seguridad y la convivencia pacífica en nuestras calles", concluyó Valdebenito Cartes.

Juan Antonio Carrasco, doctor en ingeniería y planificación de transporte, explicó que la seguridad vial requiere un enfoque desde tres aristas primordiales: la ingeniería, la educación y el acatamiento de las leyes.

A juicio de Carrasco, estas esferas no deben ser examinadas aisladamente, ya que su integración es esencial para impedir percances y perfeccionar las condiciones de desplazamiento. En esta línea, enfatizó la necesidad de adelantar en el diseño de calles más resguardadas para todo medio de transporte, incluyendo los scooters, "debemos adaptarnos a las nuevas tecnologías".

Carrasco profundizó su análisis, estableciendo que los scooters deben ser considerados ciclos desde una perspectiva normativa, lo que impli-

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL USO DE LOS DISPOSITIVOS

Expertos analizan el uso de scooters en el centro penquista: proponen normas y multas

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



La Municipalidad de Concepción y la Seremi de Transportes siguen atentas a esta situación donde ya se han registrado inconvenientes.

ca los mismos derechos y deberes que las bicicletas.

Municipalidad

Desde el municipio penquista indicaron que han intensificado su labor de supervisión y regulación. Tras sostener reuniones con la empresa Whoosh, operadora de estos vehícu-

los, la administración local se encuentra evaluando el servicio y las propuestas presentadas para mejorar su funcionamiento.

El director de Tránsito, Fernando Villanueva, informó que las conversaciones con la empresa se centraron en dos ejes principales: el ordenamiento en la ciudad y la seguridad de los usua-

rios y peatones.

En este sentido, la empresa se comprometió a delimitar áreas específicas para el estacionamiento de los dispositivos, evitando que estos obstruyan el paso de peatones o generen problemas en la vía pública. Además, se implementará un sistema de alertas para notificar a los usuarios cuando intenten estacionar en zonas no habilitadas.

En materia de seguridad, desde el municipio informaron que la empresa Whoosh se comprometió a realizar charlas informativas en lugares públicos durante todo abril. En estas instancias, se proporcionará información sobre el correcto uso y las normas de tránsito, además de entregar cascos y cintas reflectantes de

forma gratuita.

Villanueva recordó que los scooters que operan en Concepción cuentan con tres anillos de velocidad, que varían entre los 15 y los 25 kilómetros por hora, dependiendo de la zona. Además, el acceso al Paseo Barros Arana está totalmente prohibido, quedando bloqueado el dispositivo si el usuario intenta ingresar. "Estas restricciones serán constantemente evaluadas para determinar si es necesario restringir el acceso o disminuir la velocidad en otros puntos de la ciudad", afirmó.

Seremi

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, reconoció la inquietud que manifestó el municipio por el manejo inadecuado de los scooters. "Los usuarios frecuentemente circulan fuera de las sendas ciclables, sin utilizar casco ni aditamentos reflectantes", dijo.

Adicionalmente, puntualizó que algunos de estos dispositivos invaden áreas designadas para personas con limitación visual, como los pavimentos táctiles. En consecuencia, se exigió a Whoosh propuestas concretas para abordar estos dilemas.

Fierro hizo hincapié en que se persistirá en el trabajo conjunto con Conaset para estimular una utilización responsable de los espacios públicos y una estricta regulación de coexistencia vial.

Esto comprende no solo a los usuarios de scooters, sino además a ciclistas, peatones y conductores del transporte público. De igual forma, resaltó la relevancia del uso obligatorio del casco y otros elementos que resguarden la seguridad.

El Seremi recordó que toda persona perjudicada por transgresiones vinculadas con regulaciones de coexistencia vial puede recurrir a instancias judiciales o al sitio web transportescucha.cl del Ministerio de Transportes. Este sitio web facilita la canalización de denuncias hacia las empresas responsables y evaluar posibles sanciones o incumplimientos.

Pese a las consultas de Diario Concepción, la empresa aludida no se refirió a este tema.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE EDUCACIÓN PARVULARIA A ENSEÑANZA MEDIA:

Explora Biobío abre iniciativas para fortalecer competencias científicas en comunidades escolares

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Niños y niñas se motivaron mucho a trabajar y explorar. Y al hacer la reflexión educativa sobre qué lograron con cada experiencia que hacíamos, vimos que se podía tener más contacto con elementos naturales, se cuestionaban más haciendo o respondiendo preguntas, y se expresaban mucho más y opinaban sobre lo que exploramos”, manifiesta Wendoline Sobarzo, directora y educadora de párvulos del Jardín Infantil Agua Cristalina, perteneciente a Integra en Mulchén.

Y el profesor de biología Francisco Díaz, del Instituto de Humanidades San Francisco de Asís de Lota, comparte que “si bien ha sido un único año de participar, para estudiantes y para mí ha significado un crecimiento súper importante. La conexión con los aprendizajes es notorio, además, la cohesión y equipo que se forma entre estudiantes ha sido muy gratificante, se nota la unión que se generó para lograr el objetivo que se propusieron”.

Dos relatos que dan cuenta de importantes impactos de participar en 2024 del Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) y de Investigación e Innovación Escolar (IIE), Sobarzo y Díaz respectivamente, experimentados también en decenas de otras comunidades, tal como cada año previo, y que muchas más tendrán la oportunidad de vivir este 2025.

Hasta el 2 de abril están vigentes las convocatorias para que educadores de la Región postulen a las iniciativas gratuitas que implementa el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Biobío, ejecutado por el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción (UdeC) y financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) en el marco del programa nacional que promueve la CTCI en espacios escolares y con foco en establecimientos con mayor vulnerabilidad.

Desarrollo integral

“Apostar por la ciencia en estableci-

Docentes y estudiantes de decenas de establecimientos en toda la Región se buscan impactar a través de la participación del Programa de Indagación para Primeras Edades y el de Investigación e Innovación Escolar.



FOTO: CEDIDA POR EXPLORA BIOBÍO

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESCOLAR promueve que escolares de básica y media trabajen en equipo en el desarrollo de proyectos científicos que permitan abordar retos reales y locales.

mientos educacionales es sembrar oportunidades para una sociedad más justa y sostenible”, sostiene el seremi de CTCI para Ñuble y Biobío Gustavo Núñez. “Fortalecer la curiosidad científica desde temprana edad permite formar ciudadanos críticos capaces de enfrentar los desafíos complejos del mundo actual y asegura que el desarrollo de nuestro país esté basado en el conocimiento, la innovación y la inclusión”, profundiza.

Es el sentido de Explora y PIPE e IIE, cada una con sus públicos, métodos y objetivos específicos que permiten al-

canzar desde la educación parvularia hasta la enseñanza básica y media para potenciar distintas habilidades y contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Y, así, fomentar el robustecimiento del sistema CTCI regional.

“PIPE e IIE forman a las comunidades escolares en el desarrollo de competencias CTCI, importantes para un mundo que requiere personas no sólo preparadas técnicamente, sino capacitadas para pensar críticamente, con iniciativa y con la creatividad a flor de piel para buscar soluciones a un siste-

ma cada vez más complejo y tecnológico”, expone Cristian Espinoza, director ejecutivo del PAR Explora Biobío.

Curiosidad y creatividad son lo que define como pilares transversales en las competencias del modelo Explora, también transversales para cualquier disciplina y la vida.

Y aclara que PIPE busca fortalecer la curiosidad en párvulos mediante el método indagatorio, lo que IIE avanza en el resto de los niveles de escolaridad con el desarrollo de propuestas de investigación e innovación que den nuevos abordajes a retos reales y locales.

FOTO: CEDIDA POR EXPLORA BIOBÍO



PIPE capacita y entrega materiales a profesionales y técnicos de educación parvularia para implementar el método de indagación y fomentar la curiosidad como competencia científica y transversal en la infancia.

Más de un centenar de cupos dispone Explora Biobío para una nueva versión de las iniciativas PIPE e IIE a las que pueden postular profesionales de la educación de los distintos niveles según corresponda y que trabajen en establecimientos de cualquier comuna, quienes podrán recibir de forma gratuita distintos tipos de apoyos como capacitaciones y materiales por dos años.

“Queremos llegar a las distintas realidades presentes en nuestras 33 comunas, meta en la cual trabajamos para apostar por la descentra-

PIPE e IIE: dos años para impactar a estudiantes

lización y brindar oportunidades sin importar distancias”, resalta el director ejecutivo del PAR Cristian Espinoza.

PIPE dispone 45 cupos para duplas que trabajen en un mismo ni-

vel de educación parvularia en establecimientos reconocidos por el Ministerio de Educación dentro de la Región del Biobío, para entregar formación en el modelo de indagación científica para fomentar la cu-

45 cupos en PIPE y 70 para IIE

dispone Explora Biobío para trabajar durante 2025-2026 con comunidades educativas de toda la Región.

riosity y competencias CTIC en las primeras edades.

En este marco, durante 2025 y 2026, quienes resulten seleccionadas aprenderán la aplicación del modelo indagatorio en ciencias sociales, tecnología, artes y ciencias naturales. Además recibirán un kit de materiales didácticos para facilitar la implementación del programa en sus aulas y contextos.

La convocatoria de IIE, que abre 70 cupos, invita a que un docente junto a equipos de escolares de primero básico a cuarto medio desarrollen una propuesta de investigación o innovación con pertinencia territorial.

Para el avance de cada proyecto elegido, Espinoza destaca que se cuenta con el apoyo de profesionales de Explora y la asesoría científica de investigadores e investigadores locales, vinculando a las comunidades escolares con el mundo académico y científico.

Desde www.explora.cl/biobio se disponen tanto las bases como los formularios que se deben completar para poder postular a cada una de las iniciativas.

El nuevo avance

Este 2025 inició la ejecución de un nuevo periodo de dos años de Explora, que en sus 29 años de trayectoria ha liderado la UdeC en Biobío, y marca un cambio en la implementación de PIPE e IIE que pasaron de ser anuales a bianuales, en miras a avanzar en resultados e impacto.

Sobre ello, Cristian Espinoza expone que “hasta la fecha se ha trabajado en los colegios de manera individual y de motivación intrínseca de cada docente, pero no necesariamente contagia a toda la comunidad”. Y manifiesta que “el cambio estratégico de vincularse a los establecimientos por dos años propicia la transferencia metodológica, brindando más tiempo para visibilizar el aporte que puede ser Explora al proyecto educativo de cada establecimiento y valorar la importancia de formar a las próximas generaciones en competencias”.

Explora como oportunidad de ir más de allá de los objetivos curriculares

Uno de los aspectos más valorados por profesionales de la educación que han sido parte de Explora Biobío es la posibilidad de ir más allá de los espacios o métodos tradicionales y los objetivos obligatorios del currículo escolar chileno para enriquecer procesos de aprendizajes y promover el desarrollo integral de estudiantes, como así también fortalecer las propias capacidades y recursos pedagógicos para integrar en sus prácticas, permitiendo que los impactos trasciendan a un grupo y periodo.

“El currículo nacional te da lineamientos bien claros sobre temas a tratar, los objetivos y habilidades a llegar. Explora da la libertad a estudiantes, en el caso de IIE para que se hagan cargo de una problemática que es contextual, lo que es importante en la conexión con los aprendizajes y es muy enriquecedor el esfuerzo para que su trabajo dé frutos”, expone el profesor Francisco Díaz.

Al respecto, resalta que el trabajo en torno a la ciencia y el método científico permite el desarrollo de habilidades variadas e importantes en distintos ámbitos. En esto se destaca el pensamiento crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas y toma de decisiones.

Y todos se entrelazan como factores que trascienden a un proyecto o la propia escuela, porque cree que participar de una instancia donde pue-

den trabajar en abordar un tema de interés personal desde la ciencia “les puede ayudar a estudiantes a definir su futuro”, ya que “puede cooperar para que conozcan sus gustos, fortalezas y debilidades, y formarse caminos hasta ser profesionales”. Algo crucial para estudiantes de enseñanza media con conflictos o dudas vocacionales, pero aún más potente si se aborda desde las primeras edades.

Sobre ello, la educadora de párvulos Wendoline Sobarzo, sostiene que “una de las cosas más importantes es fomentar el protagonismo de niños y niñas en sus procesos”, y justamente “la estructura didáctica de PIPE permite que niños y niñas vayan involucrándose en lo que exploran y sienten, se van cuestionando y explorando una diversa gama de materiales e insumos que se van entregando hasta llegar al descubrimiento de algo. Pueden desplegar más sus habilidades”.

Y el director del PAR Explora Biobío Cristian Espinoza complementa que “hay estudios que mencionan que los seres humanos somos capaces de expresar conductas indagatorias desde los 15 meses de vida”.

De ahí que es fundamental para la formación integral poder ser parte de este tipo de iniciativas como profesionales y acercar la ciencia tempranamente para mantener despiertas competencias naturales y potenciar para la vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“ Son los mayores de 82 años, los pensionados de invalidez; los Rettig, Valech y exonerados de 82 años. ”

Jeannette Jara, ministra del Trabajo.

C.Kairies/ E.Mora
contacto@diarioconcepcion.cl

La Ministra del Trabajo, Jeannette Jara, anunció, desde Concepción, que a partir de septiembre se pagarán los primeros beneficios relacionados con el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU). La cifra de la PGU subirá a \$250 mil y en Biobío los beneficiarios serán más de 30 mil.

“Aquí en la región del Biobío, en septiembre, habrán 34 mil personas con el aumento de \$250 mil, que son los mayores de 82 años, los pensionados de invalidez; los Rettig, Valech y exonerados de 82 años”, precisó la ministra Jara.

Respecto a lo anterior, este proceso seguirá en septiembre de 2026, cuando el nuevo monto ajustado será entregado a los pensionados de 75 años o más. Luego, en septiembre de 2027, los pensionados de 65 años o más comenzarán a recibir el nuevo monto con los reajustes correspondientes.

En tanto, la reforma tiene un enfoque importante en mejorar la igualdad de género, especialmente en pensiones, ya que las mujeres, al vivir más tiempo, recibían pensiones más bajas. Se implementó un seguro social para compensar esta disparidad.

“Nosotros vamos a tener entonces, para pensiones, un 18,5%, de lo cual, una parte va a ir a sobrevivencia e invalidez y otra para compensar lo que las mujeres reciben menos de pensión con motivo de las expectativas de vida. Porque como las mujeres vivimos más, nos calculan más largas la sobrevivencia”, precisó la ministra.

Otro cambio

Asimismo, recordemos que otro cambio importante de la reforma es que los empleadores comenzarán a realizar un aporte al sistema de pensiones, ahora se establece una nueva cotización del empleador, equivalente al 7% de la renta imponible, que se sumará al aporte patronal ya existente de 1,5% para el Seguro de Invalidez y Supervivencia. Así, el total de 8,5% se distribuirá entre ahorro individual (4,5%) y Seguro Social (4%).

“El que es empleador tiene que empezar a colocar el primer 1% de este siete que va a colocar en el tiempo. Entonces, tiene que preparar los libros remuneraciones, la planilla previa red y tener la plata. Esto se sabe hace 10 años en el país, hace 10 años que se está discutiendo la cotización del empleador (...) Es muy importante que los

La ministra del Trabajo, Jeannette Jara, estuvo en Concepción donde se refirió a la reforma de pensiones.

PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL

Biobío: más de 34 mil personas serán beneficiadas por aumento de PGU en septiembre

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



JEANNETTE JARA, Ministra del Trabajo y Previsión Social de Chile.

empleadores hoy día estén informados que se inicia la cotización en agosto”, recalzó Jara.

Respecto a lo anterior, y para evitar un impacto negativo en las pequeñas y medianas empresas, el aporte patronal se implementará gradualmente, aumentando un punto porcentual por año, con un plazo de hasta 9 años. “Si nosotros en ese trayecto vemos que se necesita más tiempo, esto se puede extender hasta 11 años”, explicó la secretaria de Estado.

Así, Jara usó el ejemplo de “Jua-

nita”, una mujer que cotizó durante 20 años con un sueldo promedio de \$800 mil. Aunque ya está jubilada, su pensión aumentará gracias al aumento de la PGU y al ajuste por la esperanza de vida. En resumen, se busca que las pensiones de quienes cotizaron mejor y que haya más justicia para las mujeres.

Por último, de acuerdo a la información publicada en la plataforma de la Subsecretaría de Previsión Social, la implementación implica varios procesos en diferentes áreas.

Por ejemplo, la Dirección de Presupuestos (Dipres) se encargará de coordinar los ajustes financieros necesarios para apoyar la transición al nuevo sistema previsional, mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofrecerá asistencia técnica para modernizar los sistemas de información y mejorar la capacitación del personal encargado de ejecutar la reforma.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ECONOMISTAS ANALIZARON ESCENARIO DE PRECIOS DEL METAL ROJO Y EL DÓLAR

Proyectan que mantención de alto precio del cobre favorecerá al empleo regional

Haría bajar la divisa norteamericana beneficiando a sectores que concentran el empleo en Biobío como transporte, construcción y comercio.

El precio del cobre en las ha logrado topes históricos de ascenso llegando a US\$ 5,29 la libra. Esto es un 0,96% mayor al valor tradicional, ante lo cual el dólar en el mercado nacional experimentó bajas en su precio dando pie para analizar eventuales efectos, de extenderse en el tiempo esta bonanza, del precio del metal rojo.

Así, entre economistas consultados, quienes analizaron el escenario de precios y sus eventuales impactos en la zona, está la visión de la posibilidad que la mantención de un alto precio del cobre pueda repercutir en mayor empleo para la Región del Biobío.

Claudio Parés, doctor en Economía, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Faece) de la Universidad de Concepción y subdirector del Informe Económico Regional (IER), señaló que "es natural que el precio del dólar baje cuando tenemos un alza en el precio del cobre y para ver la repercusión hacia nuestra Región hay que ver qué tan duradero o qué tan estable se proyecta. El alza del precio del cobre, me parece que responde a cuestiones especulativas en cierto punto, debido a la inestabilidad que está creando Trump y la noción que cambiará los aranceles, en que hay un efecto un poco de acaparamiento de EE.UU. de algunos insumos como el cobre, entonces a la espera de si pondrán un arancel o no, ahí hay algunos que se están resguardando, comprando antes, entonces, eso aumenta la demanda hoy día y ha subido el precio de este. Cuando pasa eso llegan más dólares a Chile y, por lo tanto, se espera que el precio baje, eso es natural".

Expertos

En la mirada de Claudio Parés, el tema es que "si el efecto viene de una cuestión especulativa y no de una cuestión real, es altamente probable que esto se revierta en el futuro y vuelva a bajar, no sé si a los niveles de 2 a 3 dólares, pero sí a niveles un poco más bajos la libra de cobre y eso haría remontar un poco el precio del dólar para todo Chile y eso es lo que nos pega. Nosotros cuando baja o sube el dólar, asociado a lo



US\$5,29

la libra alcanzó el cobre esta semana.

que pasa con el cobre, nos vemos perjudicados cuando baja el dólar y nos beneficia-

mos cuando sube asociado a que gran parte de nuestras actividades exportadoras,

pero como no tiene el tamaño que tienen la exportación del dólar, entonces, seguimos vendiendo los mismo productos forestales, al mismo precio, pero con dólar más bajo, entonces eso nos pega negativamente, pero hay que saber leerlo, porque me da la impresión que esta alza puntual del cobre es más bien una cuestión especulativa que algo que responda a

cuestiones más de fondo".

El Dr. Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío y académico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío (UBB) indicó que efectivamente, siempre hay una relación inversa cada vez que sube el precio del cobre y baja el dólar, porque "el principal oferente de dólares en la economía nacional es la empresa Codelco y, en



FOTO: /CC

general, las empresas exportadoras de cobre, entonces, cuando sube el precio del cobre aumenta el ingreso de divisa (dólares) y al aumentar la oferta, eso hace bajar el precio en el mercado cambiario nacional, entonces, es normal que exista una relación inversa”.

En línea con lo anterior, el Dr. Méndez explicó, además, que cuando se trata de algo puntual, “el efecto es mínimo, pero si se mantiene en el tiempo, tiene un efecto antiinflacionario que favorece a todos los chilenos y, especialmente, a la región del Biobío porque al bajar el precio del dólar, baja el principal de los bienes importados por el país, ya que 60% de la importación corresponde a petróleo. Así, al bajar el dólar, los combustibles se tornan más baratos y ese es un macro precio que afecta bajando la inflación donde lo importante es que se mantenga esa baja y no suba la próxima semana, porque si sube pronto, el efecto es nulo”.

Requerido sobre el impacto en el empleo, en caso que se mantenga en el tiempo la baja del dólar, el también director del Observatorio Laboral Biobío dijo que “habría

que medir las consecuencias que puedan haber en el empleo, porque, por ejemplo, el empleo más relevante de la Región está en el sector comercio, construcción y transporte donde si baja el precio de los combustibles, favorece el sector transporte y construcción donde también se activa el comercio porque el 90% de lo que se compra en los centros comerciales son importados, lo que baja sus precios y genera mayor actividad comercial y más empleo”.

Por su parte, el Dr. Cristian Guzmán, director del Departamento de Economía y académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), planteó acerca de la incidencia del alza del precio del cobre y baja del precio del dólar que “el efecto, podríamos decir que es puntual, en relación a potenciales medidas que va a tomar Donald Trump por las importaciones de cobre y, obviamente, eso está adelantando, eventualmente, la demanda en Estados Unidos y todas las ventas. A mayor volumen de ventas de cobre,

aumentan los ingresos en dólares hacia Chile, lo que contribuye a la apreciación del peso y a la caída del tipo de cambio”.

Gobierno

Desde el Gobierno, el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, señaló que “no existen empresas del Biobío que, en la zona, se dediquen a la extracción o procesamiento del cobre, por lo tanto, variaciones en el precio de este mineral no tienen un efecto directo en la economía regional. Sin embargo, es posible un efecto indirecto, cuando aumenta el precio internacional del cobre, en virtud de que tenemos también una masa importante de trabajadores que desde Concepción y otras partes de la región del Biobío, semanalmente, viajan hacia las regiones del norte donde se realizan estas actividades mineras”.

Además, “en la región del Biobío tenemos distintas empresas pymes, medianas y grandes que proveen de distintos servicios e insumos y otros tipos de bienes a la industria minera del norte”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Realizan simulacro contra crimen organizado en Puerto de San Vicente

Un simulacro conjunto de detección de tráfico de personas y contrabando de droga, en tres etapas, realizó el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano (CPCSPT) y el concesionario del Puerto de San Vicente (San Vicente Terminal Internacional, SVTI).

En la primera etapa, efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata (GRI) de la Armada de Chile realizaron una inserción aérea vía “fast rope” (descenso rápido con cuerdas) desde un helicóptero naval HH-65 Dolphin sobre una torre de contenedores en el Sitio I del terminal marítimo. Ello, a raíz de una alerta de SVTI y Aduanas sobre manipulación de sellos en una unidad de carga y presencia de un polizón armado en su interior.

En la segunda, Aduanas y la Policía Marítima seleccionaron un contenedor con ciertos perfiles de riesgo y lo

trasladaron a la zona de aforo para examinarlo con el camión escáner del Servicio, tecnología no invasiva que mediante rayos X permitió identificar mercancías no concordantes con las manifestadas.

En la tercera, Aduanas

abrió el contenedor junto a la Policía Marítima -apoyada de su brigada canina- e inspeccionaron la unidad de carga hasta encontrar las mercancías no manifestadas, que simulaban sustancias cuyo tráfico ilícito es sancionado por la Ley 20.000.



FOTO: SVTI

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

En Vivo

Viernes, desde las 19.00 horas.

Los grandes artistas del pop y el rock en concierto. Esta semana, presentaremos el disco “Travelling the world live at Caupolicán, Santiago” del dúo sueco Roxette.

De Película

Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, este sábado dedicamos el programa a la cinta animada “Flow”, con música de Gints Zilbalodis y Rihards Zalupe.

Temporada Sinfónica

Domingo, desde las 11.00 horas.

Revive junto a nosotros el Concierto Sinfónico N°1 de la Temporada 2025 Corcudec.



Encuentra mucho más en www.radioudec.cl



Cultura & Espectáculos

En total son 500 las copias que se imprimieron del libro, las que fueron entregadas a quienes participaron del proyecto y serán entregadas en bibliotecas.

Independiente del lanzamiento de la publicación, la próxima semana se hará la inauguración de los hitos escultóricos en Yumbel y acá en el Estadio Ester Roa.

REALIZADO LA JORNADA DE AYER EN SALA 100

“Crear para no olvidar” cierra etapa de ejecución con lanzamiento de libro

La publicación que lleva el mismo nombre del programa ejecutado por Artistas del Acero, con el apoyo del Gobierno Regional, recopila todas las acciones y actividades realizadas en el marco de esta iniciativa que se extendió por un período de dos años en las diferentes comunas de toda la Región.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Cargada de profunda emoción y emotividad fue la presentación, la jornada de ayer en Sala 100, la presentación del libro “Crear para no olvidar”, publicación que marca el cierre de lo que fue el programa que lleva el mismo nombre, ejecutado por la Corporación Cultural Artistas del Acero con el apoyo del Gobierno Regional del Biobío.

Acto en que estuvieron presentes, además de quienes crearon la iniciativa, diferentes representantes de Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, las que también fueron parte fundamental y activa del desarrollo del programa.

“Estamos terminando con esta publicación el desarrollo de este programa que se llevó adelante desde el 2023 y en parte del 2024, y que abarcó las 33 comunas que conforman la Región teniendo como eje central la promoción de los derechos humanos y su valoración. Es una iniciativa que surgió a modo de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, y en que participó un número importante de la comunidad artística regional y también nacional, teniendo un rol principal y protagónico las agrupaciones de derechos humanos. Esto porque muchas de las acciones que contemplaba era poner en valor sitios de memoria”, señaló Marcia Orellana, coordinadora de “Crear para no olvidar”.

En general, el programa contempló la creación de 22 murales -los que se concretaron en diferentes comunas de la Región-, talleres sobre esta técnica y disciplina plástica en los establecimientos educacionales aledaños a los muros donde se ejecutaron las obras. Ítem que concluyó con un registro audiovisual, que meses después fue proyectado en un acto abierto a la comunidad en la Plaza Bicentenario, detrás del edificio del Gobierno Regional.

También se realizó el año 2023 pro-



REPRESENTANTES DE AGRUPACIONES de Derechos Humanos y Detenidos Desaparecidos estuvieron presentes durante el lanzamiento.

gramación artística de memoria, la que implicó el Ciclo de Memoria y Creación, que incluyó mostrar obras de compañías de la Región y también de Santiago. Además, propició la creación del montaje “Ex, que revienten los actores”, producción escénica configurada a través de un combinado de

diferentes actores y actrices de la zona.

Hitos escultóricos -tres en total- y distintas placas conmemorativas, emplazadas en diferentes puntos de la Región, también son parte de esta extensa e inédita iniciativa programática en torno a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. “La idea

fue poner en valor, de manera participativa, todo el desarrollo del programa, esto a través de murales, hitos escultóricos y placas conmemorativas. Un trabajo extenso y muy enriquecedor, además de simbólico de cómo a través del arte y la cultura es posible promover los derechos humanos y la memoria histórica local. Creo que dejó una huella importante en la conmemoración de los 50 años e incluso destacable a nivel país, un programa tan completo e integral. Muy orgullosos de poder haberlo llevado adelante, y que su desarrollo fue posible gracias al apoyo del Gobierno Regional, del cual estamos muy agradecidos”, enfatizó Orellana.

Publicación histórica

En específico, sobre el libro en sí, más allá de dejar el registro de las acciones que contempló el programa, en sus 214 páginas, las que contaron con la edición de la periodista experta en derechos humanos, María Eliana Vega. También se abordó lo que aconteció en específico en la Región con el

Golpe de Estado.

“Es una recopilación de todas las acciones que se hicieron en el contexto del programa, y también contiene un primer relato histórico de lo que ocurrió acá en la Región con la Dictadura. Entonces también se focaliza en el Biobío, trabajo que hizo María Eliana, con un archivo fotográfico importante, que las personas que lo vean, se contextualiza a través de ello. Y luego de esto, vienen todas las actividades de difusión y participación de “Crear para no olvidar”, detalló la también directora de programación y extensión cultural de Artistas del Acero.

En total, fueron 500 copias las que se imprimieron del libro, las cuales fuera de ser entregadas a todos y todas quienes se involucraron en la iniciativa, se entregarán a las diferentes bibliotecas de la Región. Y para quienes deseen obtener una copia, se pueden comunicar directamente con Artistas del Acero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MARÍA ELIANA VEGA, periodista experta en derechos humanos, fue la encargada de la edición general del libro “Crear para no olvidar”.

Deportes



El zaguero jugó en 3 partidos, sumó solo 15 minutos y reemplazará a Osvaldo González.
Ignacio Meza, defensor



Como local, la UdeC de la "Nona" superó 2-1 a Magallanes y cayó 1-2 ante San Luis.
Cristián Muñoz, técnico



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

TERCERA FECHA DE LA PRIMERA B

Que el buen fútbol de la UdeC otra vez signifiquen los 3 puntos

Cuadro de la "Nona" Muñoz viene de ceder el invicto, jugando como local, y sabe que es importantísimo ganar en el Ester Roa. Al frente estará Santa Cruz, que acaba de salir de perdedores.

UdeC					Santa Cruz				
Posición		Puntos			Posición		Puntos		
4°		7			12°		4		
Rendimiento					Rendimiento				
PG	PE	PP	DIF	58%	PG	PE	PP	DIF	25%
2	1	1	2		1	1	2	-2	



Estadio: Ester Roa Rebolledo | **Hora:** 20:30 | **Árbitro:** Nicolás Pozo

 DT: Cristián Muñoz	El historial: En los últimos 20 años se han enfrentado solo 5 veces por torneos y una por la Copa Chile. La UdeC ganó en 3 ocasiones, Santa Cruz 2 y empataron una.	 DT: Felipe Núñez
	Ojo con: Santa Cruz tiene la segunda valla más batida de la B, con 7 tantos en contra, y la UdeC la segunda más sólida, con apenas 3 goles encajados.	

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Viene de perder un partido que no tenía en sus cálculos, contra San Luis, pero había ganado otros puntos que quizás no estaban tan contemplados. De esa forma, no ha pasado nada y la UdeC de la "Nona" Muñoz intentará seguir con su buen juego para afianzarse en la zona de liguilla. Los universitarios recibirán esta tarde (20.30 horas) a Santa Cruz en el Ester Roa.

La gran ausencia será Osvaldo González, quien recibió una fecha de suspensión tras cuestionable falta sobre Humberto Suazo en el reciente 1-2. Su puesto será ocupado por Ignacio Meza, que ha visto acción en 3 encuentros, pero solo suma 15 minutos en cancha. El otro fijo en la zaga será Bastián Ubal, titular en todos los juegos.

Franco Benítez viene siendo buena alternativa en ataque, acaba de cumplir 23 años, y comentó que "ha sido una semana muy buena, como viene siendo todas, preparando el partido dependiendo del rival, pero también corrigiendo nuestra parte del juego. Por ahí quizás hay que mejorar algunas cosas en la movilidad o la marca, el tema de estar más precisos, que faltó un poco ante Curicó, pero nos hemos preparado

muy bien". El Campanil viene de empatar en Copa Chile ante los torteros, consolidándose como líder de su grupo. El equipo está respondiendo en ambos campeonatos.

El pequeño atacante señaló que "todos los rivales son duros, la categoría lo es. No será el mismo Santa Cruz que enfrentamos en Copa Chile. Estamos en nuestro campo, somos locales y tenemos que llevar el partido a lo que queremos y que sean ellos los que estén más pendientes de nosotros".

No está fácil tomar un puesto desde el inicio, pero es paciente y asegura que "es lindo tener una competencia sana y un lindo equipo en todos los aspectos, solo esperamos que nos vaya bien a todos. Santa Cruz es un partido importante porque será el único encuentro como local este mes, pero también lo son cada vez que juguemos afuera y haya que sumar".

El visitante ha ido de menos a más y acaba de ganar su primer partido del torneo, superando 2-0 a Deportes Concepción. Por Copa Chile, la UdeC ya los superó por 3-0 jugando como forastero.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTOS: JUAN CARLOS PARRA



TORNEO SE DESARROLLÓ EN SANTIAGO

Biobío fue gran protagonista en el Nacional de Parapowerlifting

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una participación consagratoria tuvo el parapowerlifting de Biobío en el primer nacional de la especialidad, realizado en el Centro de Entrenamiento Paralímpico, en Ñuñoa.

En total, fueron 16 deportistas que representaron a la Región en las tarimas capitalinas, todos pertenecientes al Club Deportivo Parapowerlifting Biobío, y que son fruto del trabajo que desde hace tiempo se viene realizando en el estadio Ester Roa Rebolledo y en la Teletón de San Pedro de la Paz.

Los exponentes trajeron a tierras penquista un total de 24 medallas, con 14oros, 7platas y 3bronces, en una actuación histórica para la disciplina local. Clave resultó el aporte de los 12 juveniles que se están preparando para los Juegos Parapanamericanos de la Juventud que se realizarán en Santiago, en noviembre, pues todos sumaron podios, algunos logrando doble preseada dorada al ganar la serie elite.

Fue el caso de Matías Pezo, figura de la categoría con dos parapanamericanos juveniles en el cuerpo, quien obtuvo oro juvenil y elite. Resultados que lo proyectan para postular a una clasificación al campeonato mundial de El Cairo, Egipto, en octubre próximo.

Quien también brilló a gran nivel fue Renata Encina, que viene irrumpiendo con una fuerza inusitada en la órbita nacional. La pequeña sampe drina también se trajo doble oro al adjudicarse la serie juvenil y elite, dando un golpe de autoridad en la división.

Por su parte, los también juveniles Vicente Saavedra y Sayén Cortés, am-

Un total de 16 deportistas representaron a la Región en el certamen que reunió a los mejores exponentes del momento en el país, logrando una consagratoria actuación con 24 medallas, 14 de ellas de oro.



“Leona penquista” se mantiene firme

Nayadeth Garcés fue oro en su preparación al mundial. Igual que la coronelina, Dayann Fernández.

20

Es el ranking internacional que deben tener los deportistas para entrar al mundial de Egipto.

bos de Penco, se trajeron dosoros y un bronce, lo mismo que Carlos Melgarejo, con un título y un tercer lugar. Asi-

mismo la chorera, Kasandra Melita, consiguió oro y plata en juvenil y elite, igual que su coterráneo, Felipe Escobar,

quien se adjudicó una medalla de oro y una de plata (juvenil y elite).

Continuaron este gran desempeño de los juveniles, Camila Suárez, quien cosechó dos platas (juvenil y elite); Tatiana Rebolledo, que se lució con dosoros (juvenil y elite); Sebastián Gil, con dos platas (juvenil y elite); Vicente Pino, con una plata, y la hualquina, Rocío Valdebenito, que en su primer torneo alcanzó doble bronce (juvenil y elite).

Largo trabajo

Sustentado en un proceso, así explica el técnico, Juan Carlos Parra, el gran rendimiento regional en el evento. “El trabajo que se ha estado realizando en el polo de desarrollo de parapowerlifting, perteneciente al programa Promesas Chile del IND, sigue un crecimiento sostenido. Los deportistas pertenecientes a este programa están en constante supervisión y ayuda por parte del cuerpo multidisciplinario integrado por nutricionista, psicólogo, médico y kinesiólogo. Esto complementa más la preparación de los jóvenes deportistas”, manifestó.

Nota aparte merece la soberbia competencia que realizó Nicolás Carrillo, quien derrotó en una justa muy entretenida nada menos que al campeón na-

cional y seleccionado en la categoría - 97 kilos. El oriundo de Chiguayante, de solo 24 años, enfrentó a otros tres deportistas, logrando la corona con un levantamiento de 175 kilos, ganándose los elogios de todos los presentes, incluyendo del técnico nacional.

“Debo destacar que esto no hubiese sido posible sin la tremenda ayuda que nos brindó el municipio de Concepción, facilitándonos un medio de transporte. Esto es muy destacable, ya que la mayoría de nuestros deportistas deben realizar cateterismo, y este medio nos permitió tener algunas paradas antes de llegar a la capital para que los deportistas pudiesen realizarlo”, enfatizó Parra.

El reputado entrenador, analizó lo que viene para el equipo regional. “Este es un año muy competitivo, estamos en dos frentes preparando competidores tanto juveniles como adultos. Acabamos de participar en el primer nacional, se viene un segundo en julio para luego, en agosto, asistir a la copa del mundo que se realizará en Santiago. Estos tres eventos son clasificatorios para el mundial de Egipto, cuya participación abre la ruta paralímpica para los deportistas”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

VISITARÁN ESTE DOMINGO AL CUADRO CRUZADO

Recupera confianza y retará a la Católica

Técnico Marcelo Saavedra y defensora Consuelo Ruiz se refirieron al nuevo ánimo de esta UdeC femenina que logró su primer triunfo y no quiere salir más de la zona de playoffs.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El empate con Everton en el debut les dejó gusto a poco y venían de perder ajustadamente contra Santiago Morning. Las chicas de la UdeC merecían más en la tabla hace rato, pero necesitaban plasmar una victoria. Lo hicieron contra Audax Italiano (1-0) y este domingo (11 horas) intentarán repetir en una difícil salida ante la U. Católica.

El técnico Marcelo Saavedra comentó que “como pasa siempre posterior a un triunfo, el ánimo está muy bueno y con mucha confianza en lo que podemos hacer. Necesitábamos una victoria con urgencia y eso facilita cualquier trabajo”.

La UdeC alcanzó el octavo puesto, que es el corte para entrar a playoffs, mientras las cruzadas son sex-

tas, con dos unidades más.

Esto recién comienza, pero el DT expresó que “Católica se hace fuerte de local, lo tenemos muy en consideración, pero hay mucha información de lo que han hecho este año, tenemos bien estudiados los cuatro partidos que jugaron y sabemos cómo plantearles el encuentro. Hay que mantener lo que venimos haciendo, aunque sí adaptando un par de cosas pensando en el rival. El primer objetivo es imponer nuestro juego, basándonos siempre en seguir con nuestra idea clara”.

El tanto ante Audax fue obra de Nicole Fajre y en los duelos anteriores también habían marcado Ailén Martínez y Victoria Osos.

La atacante Consuelo Ruiz manifestó que “merecíamos el triunfo y lo veníamos buscando desde hace

mucho tiempo. En lo anímico nos sirve bastante para ir agarrando más confianza como equipo, para demostrar nuestro juego e irnos cohesionándonos como grupo para de aquí en adelante empezar a ganar todos los partidos que vienen esta temporada”.

La “Consu”, que fue titular en el 0-0 con Everton y luego ha sido buena alternativa desde el banco, indicó que “hemos trabajado en todas las líneas, porque Católica es un rival muy potente y lo han demostrado en este arranque, pero podemos hacerle pelea a cualquiera. La competencia interna está fuerte y así aumenta el nivel de todas y es el equipo el que crece”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

JUDICIALES Y LEGALES
REMATE JUDICIAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EL 04-04-2025, 12 HORAS, EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO ALFREDO VARGAS R.N.1367. C-163-2024 1º JLG LOTA PATENTE SLFC.30-9 GAC GS4 POWER 1.5 2023 GRAFITO S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.- POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta doce horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +569 47846097.

EXTRACTO
VIGESIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 9, se rematará, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 17 de ABRIL de 2025, a las 15:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Minero Gabriel Torres Salazar Número mil cincuenta, correspondiente al LOTE Número CATORCE de la MANZANA G, del Loteo Parque Cousiño Etapa Dos guión Tres, de la comuna de Coronel. El inmueble está inscrito a Fojas 1733, Número 583, del Registro de Propiedad del 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Mínimo subasta será la cantidad de 1093,4349 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del remate, más \$300.900 por concepto de costas judiciales. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución, solo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deber ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevar a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta sólo se suscribir por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Demás bases y antecedentes autos ROL C-27281-2019, caratulado “FONDO DE INVERSION DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL/SILVA”. Hipotecario. Secretaría notificaciones@mattebarayon.cl

EXTRACTO
Ante el 2º Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-191-2024, caratulado “ÁLVAREZ/”, sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 1/10/2024, se declaró la Interdicción por demencia de doña MARGARITA DEL CARMEN CUEVAS ARANCIBIA, Cédula Nacional de Identidad N° 4.384.200-5, domiciliada en Avenida Arturo Prat 2251, Casa 1, Sector Prieto Cruz, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, se designa en el cargo de curador definitivo de sus bienes, a su hija, doña MARTA LEONOR ÁLVAREZ CUEVAS, Cédula Nacional de Identidad N° 8.920.863-7, eximiéndola de la obligación de inventariar bienes y rendir caución.

EXTRACTO
Ante el 3º Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-195-2024, caratulado “CORONADO/”, sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 29/11/2024, se declaró la Interdicción por demencia de doña NOLFA BEATRIZ SILVA RAMÍREZ, Cédula Nacional de Identidad N° 8.093.867-5, domiciliada en Calle Lorenzo Arenas 154 sector Chillancito, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa en el cargo de curador general de la discapacidad, a su cónyuge, don JOSÉ ALEJANDRO CORONADO RODRÍGUEZ, Cédula Nacional de Identidad N° 8.994.215-2, quien está exento de rendir fianza y facción de inventario solemne”.

EXTRACTO
Ante el 3º Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-214-2024, caratulado “BRITO/”, sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador Definitivo, por sentencia de fecha 04/10/2024, se declaró la Interdicción por demencia de doña ALICIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ESPARZA, Cédula Nacional de Identidad N° 6.122.096-8, domiciliada en Pasaje 3 Casa 2290, Conjunto Brisas de Palomares, comuna de Concepción, Región del Biobío, quien queda privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa en el cargo de curador general de la discapacidad, a su hija, doña NIDIA ALICIA BRITO FERNÁNDEZ, Cédula Nacional de Identidad N° 12.384.468-8, quien está exenta de rendir fianza y facción de inventario solemne.

EXTRACTO
Juzgado de Familia de Concepción: En causa C-2269-2024, se ordenó notificar por avisos, en conformidad artículo 23 Ley 19.968, a PABLO ESEQUIEL HERNÁNDEZ ROMERO, C.I. 21.318.518-7, prevencionista de riesgos, último domicilio conocido calle Dario Bastias 5355, Sector Perales, Talcahuano. Demanda 25/6/24 aumento alimentos en beneficio alimentaria Isabela Leonor Hernández Villanueva, fijada en causa RIT C-11-2013 Tribunal Familia de Talcahuano, demandante ANDREA VILLANUEVA BETANCOURT, Técnico Prevención de Riesgos, domiciliada Avenida Campos Deportivos 440, Torre Q, Departamento 503, Concepción. Providencia 2/7/2024 admitió a tramitación demanda, y da lugar aumento provisorios, fijándose en suma equivalente a 6 UTM la que deberá pagarse en la misma forma que la pensión actual, citó a audiencia preparatoria bajo apercibimiento artículo 21 Ley 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado. Demanda deberá ser contestada por escrito con anticipación de a lo menos cinco días de fecha audiencia preparatoria, debiendo en mismo plazo presentar demanda reconvenzional que se quisiere. La audiencia preparatoria se celebrará con partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. El demandado deberá concurrir a la audiencia con antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. Resolución 3/3/2025 citó audiencia preparatoria 10 de junio de 2025 a las 12:30 horas, sala 4 de este Juzgado, ubicado Castellón N° 432, primer piso, Concepción. Ministro de Fe.

Entretención & Servicios

Santoral: Octavio

EL TIEMPO

HOY  **13/19**

SÁBADO  12/16 DOMINGO  11/15 LUNES  9/19

LOS ÁNGELES  9/22

RANCAGUA  8/25

TALCA  8/25

SANTIAGO  9/27

CHILLÁN  8/24

ANGOL  12/24

TEMUCO  10/22

P. MONTT  8/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ALGARADA CONJUNTOS VERANO GALO INDAGAR IRIDIO ONDINA SANTO

PERCIBIRIAN

ARTICULO AVE MITICA RADIO

CREENCIA Saldre CASI OJO LA MUDA PERCIBIRIA

JOVEN BELLO RIO DE VENEZUELA LICOR MITICO PADRE DE JASON 100 - 1 PATRIARCA BIBLICO CELEBRAN

LAGAR REZAR

RIGIDO MEDIDA JAPONESA OCUPARSE RADIO NIQUEL

MOVIMIENTO CONVULSIVO INCULPAR ZAPATILLA IRLANDA FIN FOTO

PRUEBAN PEREZOSO

NARRAR JERGA PAIS DE ASIA 2.7182

AMARILLO LETRA GRIEGA INVOCA

RIO ITALIANO SOCIEDAD DE MUCHOS PASCUERO GALO DIOS SOL

YODO ESTRONCIO LAMBDA RATONA BORO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Barrio Salud Ahumada
 • Barros Arana 541 • Av. Juan Bosco 501
 Cruz Verde
 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada
 • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma
 • Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde
 • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

	3	8	6			5	7	
	7			8		9	4	3
5	9		2	3			1	8
		1	3	6	8	4		5
		3			2	1	9	
4	6		7	1		8		2
2			8					
		6	9	2	5	7	8	4
		7	1	4			2	9

MEDIO

		8		5			9	4
	4	9	8					
		2		9		8		1
		6		2		7	1	
			6					3
		1	3			9	6	
				6	3	1	8	
9			7				3	
8				4				9

EXPERTO

			1				4	3
								5
2		9			3	1		
	3	5					2	4
	9			5				
		7	3					
9					2			7
4		3						
		6				4	5	1